



Expte N° 55.217.
SANTA FE, 11 de abril de 2011.

VISTO las presentes actuaciones por la cual la Mag. Graciela Viviana ZUCARELLI, manifiesta su incompatibilidad, solicitando el cambio de Dedicación Exclusiva "A", a Dedicación Exclusiva "B", a partir del 1° de abril de 2011,

ATENTO a lo informado por Secretaría Académica, Secretaría de Ciencia y Técnica y Departamento Personal, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamento,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar el pedido del cambio de dedicación del cargo de Profesor Titular Exclusiva "A" (Contrato), a Profesor Titular Dedicación Exclusiva "B" (Contrato), efectuado por la Mag. Graciela Viviana ZUCARELLI (D.N.I. N° 14.131.751), a partir del 1° de abril de 2011.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Ciencia y Técnica y Departamento Personal. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D N° 088/11.
e.f.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar